

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DOS MIL VEINTE.-----

Guadalajara, Jalisco, siendo las trece horas con veinte minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veinte, en la Sala de Juntas de Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Alcalde número mil doscientos veinte, Colonia Miraflores de esta Ciudad, de conformidad con los artículos 24 fracción V, 27 al 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el numeral 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, del mismo modo el 15 al 19 del Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco, se convocó al **Ing. Juan Carlos Martin Mancilla**, en su carácter de Director General y Presidente del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, al **Lic. Luis Ricardo Silva Parra**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia y a la **Lic. Juana Elizabeth Guzman Elias**, como Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia, también se encontró presente con voz pero sin voto, el **Mtro. Luis Alberto Castro Rosales**, Director Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.-----

Ing. Juan Carlos Martin Mancilla, Presidente del Comité de Transparencia: Buenas tardes, agradezco la presencia de todos ustedes, conforme a lo establecido en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco, siendo las trece horas con veinte minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinte, vamos a dar inicio a la VIGÉSIMA OCTAVA sesión con carácter de extraordinaria de este Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y sus Órganos Desconcentrados, por lo que le pido al Secretario tome la asistencia y verifique la existencia del quórum legal necesario para esta sesión.-----

Lic. Luis Ricardo Silva Parra, Secretario del Comité de Transparencia: En seguida Presidente, buenas tardes a todos, para efectos de esta sesión hago constar que se encuentran presentes los miembros del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, por lo que existe el quórum para su realización. También informo que

concorre a la presente sesión con voz pero sin voto, el **Mtro. Luis Alberto Castro Rosales**, Director Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.-----

Presidente del Comité: En vista de lo anterior, **declaró formalmente instalada** la Vigésima Octava Sesión del Comité de Transparencia, misma que tiene el carácter de extraordinaria, por lo que pido al Secretario dar lectura al orden día que tenemos para esta sesión.-----

Secretario del Consejo: En seguida, el proyecto de orden del día que se somete a su consideración es el siguiente: -----

Primer Punto.- Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de Trabajo de la Unidad y Comité de Transparencia.-----

Segundo Punto.- Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020 de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco.-----

Tercer Punto.- Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo Archivístico 2020.-----

Cuarto Punto.- Clausura y Aprobación del Acta de la Sesión del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados.-----

Es todo Presidente.-----

Presidente del Comité: Gracias Secretario, está a su consideración de los presentes el proyecto del orden del día. Si no hay intervenciones le pido Secretario que consulte si se aprueba el mismo.-----

Secretario del Comité: Integrantes del Comité, se consulta si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa levanten la mano. Quedó aprobado por **unanimidad** el orden del día.-----

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario inicie el desahogo del orden del día.-----

Secretario del Comité: El **Primer punto** del orden del día, corresponde **Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de Trabajo de la Unidad y Comité de Transparencia.**-----

Presidente del Comité: Integrantes del Comité, está a la consideración de ustedes la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de Trabajo de la Unidad y Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco, lo anterior con la finalidad de tenerlo actualizado. Si no hay ninguna intervención, señor Secretario le pido por favor que tome la votación correspondiente.-----

Secretario del Comité: Claro que sí, se consulta si se aprueba el Calendario de

Sesiones Ordinarias de Trabajo de la Unidad y Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco, quienes estén por la afirmativa, levanten la mano por favor, quedo aprobado por **unanimidad** el Calendario.-----

Presidente del Comité: Gracias Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

Secretario del Comité: El **Segundo Punto** del Orden del Día corresponde en la **Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020 de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco.**-----

Presidente del Comité: Integrantes del Comité, está a la consideración de ustedes el Plan Anual de Trabajo 2020 de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco. Si no hay ninguna intervención, señor Secretario le pido por favor que tome la votación correspondiente.-----

Secretario del Comité: Claro que sí, se consulta si se aprueba el Plan Anual de Trabajo 2020 de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco, quienes estén por la afirmativa, levanten la mano por favor, quedo aprobado por **unanimidad.**-----

Presidente del Comité: Gracias Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

Secretario del Comité: el **Tercer Punto** del Orden del Día corresponde en la **Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo Archivístico 2020 del Sistema DIF Jalisco.**-----

Presidente del Comité: Integrantes del Comité, está a la consideración de ustedes el Plan Anual de Trabajo Archivístico 2020 del Sistema DIF Jalisco. Si no hay ninguna intervención, señor Secretario le pido por favor que tome la votación correspondiente.---

Secretario del Comité: Claro que sí, se consulta si se aprueba el Plan Anual de Trabajo Archivístico 2020 del Sistema DIF Jalisco, quienes estén por la afirmativa, levanten la mano por favor, quedo aprobado por **unanimidad.**-----

Presidente del Comité: Gracias Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

Secretario del Comité: el **Cuarto Punto** del Orden del Día corresponde en la **Clausura y Aprobación del Acta de la Sesión del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados.**-----

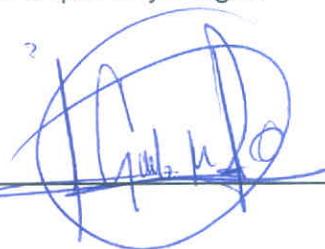
Presidente del Comité: Al no haber más puntos por resolver, procedo a dar por clausurada la sesión del Comité de Transparencia, por lo que pongo a su consideración la aprobación del acta de esta sesión. Si no hay intervención alguna, Secretario le pido que tome la votación correspondiente.-----

Secretario del Comité: Integrantes del Comité se consulta si se aprueba el acta de la presente sesión, quienes estén por la afirmativa, levanten la mano por favor, quedo aprobado por **unanimidad**.-----

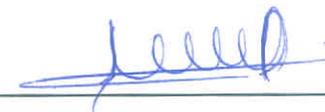
Presidente del Comité: Gracias Secretario, agradezco a todos su presencia a esta sesión, siendo las trece horas con veinte minutos del día siete de noviembre del dos mil diecinueve, se da por concluida la vigésima quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.-----

Se levanta la presente acta que consta de cuatro fojas útiles por su lado anverso y sus anexos, firmando al margen y calce para constancia legal por los integrantes del Comité de Transparencia, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Ing. Juan Carlos Martin Mancilla
Presidente del Comité de Transparencia



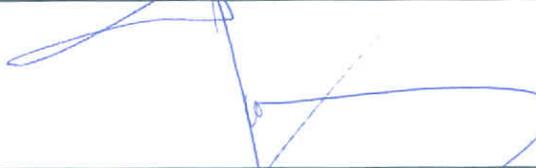
Lic. Juana Elizabeth Guzman Elias
Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité de Transparencia



Lic. Luis Ricardo Silva Parra
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario del Comité de Transparencia



Mtro. Luis Alberto Castro Rosales
Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco



Las firmas anteriores forman parte integral del acta de la sesión extraordinaria del día treinta y uno de enero de dos mil veinte, del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco y sus Órganos Desconcentrados, misma que consta de cuatro fojas. **CONSTE**.-----



Sesiones Ordinarias de Trabajo de la Unidad de Transparencia

Calendario 2020

Enero

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

Marzo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs	Actualización del portal de Transparencia del Sistema DIF Jalisco Actualización de los Formatos de la Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia Actualización de la Plataforma SIREs Atención y seguimiento a las solicitudes de información presentadas en la Unidad

(Handwritten signature and scribbles)



Car. 1030 8100
Car. 1030 8100 3a2
Av. Arcadio # 320
Colonia Miraflores, C.P. 44100
Guadalupe Jalisco Mexico

Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Sistema DIF Jalisco 2020

Handwritten blue ink marks, including a large scribble and a small signature-like mark.

Handwritten blue ink mark, possibly a signature or initials.





Tel: 33 33 1500
018 0000 141
Av. Aguila 4 200
Ciudad Miguel Alemán 2014000
Carretera México-Toluca México

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL SISTEMA DIF JALISCO 2020

TABLA DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PÁGINA
I. MARCO DE REFERENCIA	2
II. BENEFICIOS DEL PROGRAMA	3
III. OBJETIVOS	4
IV. PLANEACIÓN	5
V. CRONOGRAMA	6



PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL SISTEMA DIF JALISCO 2020

I. MARCO DE REFERENCIA

El artículo 28 fracción III de La Ley General de Archivos, los artículo 24 y 30 fracción III de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo el numeral Décimo fracción I inciso a) y fracción II inciso e) de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, establecen que el área Coordinadora de Archivos elaborará y someterá a autorización el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, y el Comité de Transparencia deberá aprobar los instrumentos de control archivístico que de acuerdo a la normatividad institucional, en su artículo 29 fracciones XXI al XXIII, la obligación recae en la Unidad de Transparencia, como órgano rector en materia de archivos y administración de documentos.

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico será a nivel institucional el instrumento de gestión de corto, mediano y largo plazo que permitirá contemplar las acciones a emprender para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, actualizando por etapas las estructuras normativas técnicas y metodológicas para la implementación de estrategias encaminadas a mejorar el proceso de organización y conservación documental en los Archivos de Trámite, Concentración y de ser posible la creación de un Archivo Histórico.

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL SISTEMA DIF JALISCO 2020

II. BENEFICIOS DEL PROGRAMA ANUAL

El Programa Anual generará los siguientes beneficios:

- Mejorará la gestión administrativa.
- Eficientará el control de la producción y flujo de la documentación, con lo que se evitara la acumulación de documentos.
- Favorecerá una adecuada organización de los documentos generados por cada área, los cuales registran el ejercicio de las atribuciones y/o funciones.
- Fomentará la obligación de integrar adecuada y continuamente los documentos de archivo en expedientes (obligación de contar con un archivo actualizado).
- Apoyará en la generación de información de calidad (expedientes o asuntos completos y sustanciales).
- Favorecerá el proceso de la automatización de la administración documental.
- Facilitará el cumplimiento al principio de acceso a la información, auspiciando la transparencia, rendición de cuentas, y auditorías.
- Ayudará a reducir los tiempos de respuesta de solicitudes de información, y coadyuvará a disminuir las respuestas por inexistencia de información.

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL SISTEMA DIF JALISCO 2020

III. OBJETIVOS

➤ General:

- Promover la mejora de los procesos archivísticos mediante un modelo de gestión documental, con el fin de optimizar el proceso de organización y conservación documental de los archivos de trámite, concentración e histórico que permitan contar con archivos actualizados que garanticen el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

➤ Específicos:

- Optimizar la gestión documental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco, mediante el mejoramiento de las capacidades de la administración de los archivos de la institución.
- Garantizar la operación del Sistema Institucional de Archivos, mediante la elaboración, actualización e implementación de procedimientos.
- Automatizar los procesos técnicos archivísticos, implementando herramientas informáticas.
- Promover la conservación y divulgación del patrimonio documental del Organismo.

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL SISTEMA DIF JALISCO 2020

IV. PLANEACIÓN

Para la correcta implementación del Sistema Institucional Archivístico es necesario realizar las siguientes estrategias que constituirán las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos:

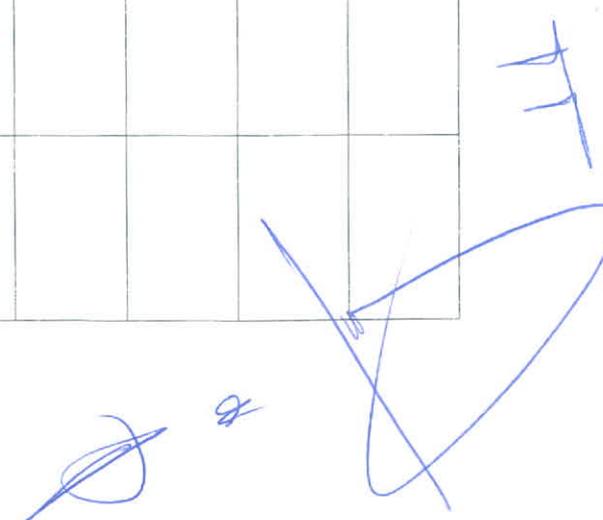
- Elaborar e implementar una campaña de sensibilización en materia de organización y conservación de archivos al interior del Organismo, que oriente a todos los servidores públicos en la adecuada gestión de los documentos que reciben y producen.
- Elaborar e implementar un programa de capacitación para el personal involucrado en la gestión documental.
- Brindar asesoría y apoyo al personal en materia de gestión documental y en particular a los responsables de los Archivos de Trámite.
- Actualizar los instrumentos de control y consulta archivística.
- Elaborar e implementar políticas y criterios para la gestión de documentos de archivo electrónico.
- Gestionar la disposición final de los expedientes y documentos que integran los archivos de trámite y concentración.

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL SISTEMA DIF JALISCO 2020

V. CRONOGRAMA

En este apartado se definen las actividades y los periodos de trabajo para el cumplimiento de cada actividad.

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Recabar información y crear el cuadro de clasificación archivística												
2	Recabar información y crear el catálogo de disposición documental												



PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL SISTEMA DIF JALISCO 2020

Número	Actividades	Mes											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3	Crear los instrumentos de control archivístico												
4	Presentar el Cuadro, el Catálogo y los instrumentos para su Aprobación por el Comité de Transparencia												
5	Capacitación a las áreas generadoras												
6	Inicio del Sistema Institucional de archivos												



PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL SISTEMA DIF JALISCO 2020

Actividad	Actividades	Mes												
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
7	Asesorías sobre la implementación del Sistema Integral de Archivos													
	Bajas documentales													
	Actualizar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico													



PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL SISTEMA DIF JALISCO 2020

El presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico fue elaborado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, por el área coordinadora de Archivo, en cumplimiento en los artículos 23 y 28 fracción III de La Ley General de Archivos, los artículos 22 y 30 fracción III de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo el numeral Décimo fracción I inciso a) y fracción II inciso e) de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales.

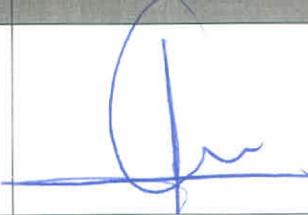
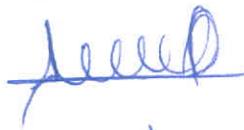


Lic. Luis Alan Rodriguez Ortega
Responsable del Archivo de Concentración
del Sistema DIF Jalisco



**Lista de Asistencia de la Vigésima Octava
Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**

**31 de enero del 2020
13:00 Horas**

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Juan Carlos Martin Mancilla	Director General y Presidente del Comité de Transparencia	
Lic. Juana Elizabeth Guzmán Elias	Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencias	
Lic. Luis Ricardo Silva Parra	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité	
Lic. Luis Alberto Castro Rosales	Director Jurídico	